



COMUNICADO DE PRENSA

Martes 20 de marzo de 2018.

Reunión de Política Monetaria

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 2,5%, por lo que no se modifica la intensidad del impulso monetario. La decisión fue adoptada por la unanimidad de sus miembros.

En el ámbito externo, el escenario relevante para la economía chilena ha seguido mejorando, ajustándose a mayores perspectivas de crecimiento mundial, principalmente en el mundo desarrollado. En EE.UU. se suma el impulso a la demanda asociado a la reforma tributaria aprobada por el congreso. La inflación se ha mantenido acotada en gran parte del mundo desarrollado, aunque destaca que en algunos países se han ido revisando al alza las proyecciones para el 2018. En EE.UU. los datos y perspectivas en materia de actividad e inflación han impulsado las expectativas al alza para la tasa de interés de los Fondos Federales. La discusión sobre la normalización del impulso monetario en otras economías desarrolladas también ha tomado forma.

En los mercados financieros globales destacó el aumento de la volatilidad y la corrección abrupta en los precios de los activos riesgosos que ocurrió a comienzos de febrero. Aunque las condiciones financieras siguen siendo favorables, las principales bolsas no han recuperado niveles previos. Las mejores perspectivas de crecimiento han favorecido el alza de las tasas largas, en especial en EE.UU. y, en menor medida, en otros países desarrollados. En el caso de las economías emergentes, en especial en América Latina, la evolución de los premios por riesgo, los mercados bursátiles, indicadores de volatilidad y flujo de capitales hacia sus economías se mantiene positiva.

Los precios de las materias primas han caído respecto de la Reunión previa. El precio del petróleo cayó algo más de 6%, principalmente por noticias que apuntan a mejores condiciones de oferta. A su vez, el precio del cobre, con vaivenes en el período, presentó una caída en torno a 2%. No obstante, en ambos casos sus valores continúan por sobre los niveles de un año atrás y los promedios proyectados a fines del 2017.

En el plano local, más allá de las turbulencias que los movimientos externos provocaron a comienzos de febrero, las condiciones financieras no muestran mayores novedades desde la Reunión anterior. Con volatilidad, la paridad peso/dólar y las diferentes medidas multilaterales no continuaron reduciéndose, y respecto de la Reunión anterior acumulan escasa variación. La bolsa (IPSA) así como los spreads

soberano (CDS a 5 años) y corporativo (CEMBI), con deterioros menores, permanecen en torno a sus mejores niveles históricos. En el mercado de renta fija, las tasas de interés, nominales y en UF, tuvieron cambios acotados. Lo mismo aplica para el costo del crédito, cuyos volúmenes han continuado creciendo al ritmo de los últimos meses.

Los datos de actividad conocidos desde la Reunión anterior —incluyendo la revisión de las Cuentas Nacionales trimestrales para el período 2015-2017— confirman que la economía tuvo un desempeño mejor que lo esperado en la segunda parte del 2017, en particular en los sectores no mineros. Por el lado de la demanda interna final, destacó la recuperación de la inversión en la última parte del 2017, incluyendo construcción y otras obras. El consumo mostró un crecimiento algo mayor al de trimestres previos, con un aumento de las ventas durables, en particular de automóviles, que se ha mantenido en los primeros meses del 2018. La masa salarial real ha continuado creciendo en torno al 3,5%. Ello, en un contexto en que el crecimiento anual del empleo asalariado volvió a aumentar, explicado mayormente por el dinamismo del empleo público. La expansión anual de los salarios nominales se redujo a 3,4% en promedio en enero del 2018. Los indicadores de confianza de los agentes continuaron en terreno optimista.

La inflación se ha comportado según lo previsto, manteniéndose en torno a 2% anual para la inflación total y cercana a 1,5% para la subyacente —IPCSAE—. Como ha sido la tónica en los últimos trimestres, la dinámica inflacionaria ha estado dominada por la apreciación del peso en dicho lapso. La inflación anual de los bienes del IPCSAE se ubica en cifras levemente negativas, mientras la del componente de servicios ha bajado gradualmente a lo largo del último año y se sitúa en torno a 3%. Las expectativas de inflación tuvieron movimientos acotados. Mientras las de más corto plazo se han ajustado algo a la baja, a dos años plazo no muestran mayores cambios respecto de lo observado en la Reunión anterior.

La decisión del Consejo consideró que tanto los últimos datos como el análisis contenido en el IPoM de marzo apuntan a que se han atenuado los riesgos para la convergencia de la inflación a 3% en el horizonte de política, principalmente por las implicancias que el mejor panorama de actividad tiene sobre el proceso de cierre de las holguras de capacidad. No obstante, la evolución del tipo de cambio hará que en los próximos meses la inflación sea menor a lo previsto en diciembre, situación que el Consejo seguirá monitoreando con especial cuidado, dado sus potenciales implicancias negativas sobre la convergencia de la inflación a la meta en el horizonte de política. Asimismo, reafirma su compromiso de conducir la política monetaria con flexibilidad, de manera que la inflación proyectada se ubique en 3% en el horizonte de dos años.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 5 de abril de 2018. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el miércoles 2 y jueves 3 de mayo de 2018 y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de este último día.